

# Panasonic



Panasonic Latin America Free Zone, S.A.  
Apartado 0816-03164  
Panamá, República de Panamá  
Teléfono: 229-2955  
http://www.panasonic.com.pa

### PODER ESPECIAL

El suscrito, NORIO IINO, en calidad de Representante Legal de PANASONIC LATIN AMERICA FREE ZONE, S.A. en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en ciudad de Panamá, República de Panamá, nombra y designa al señor AUGUSTO MAURICIO CORNEJO FRANCO, en adelante "el Apoderado", con documento ecuatoriano de identificación No. 0903523280, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañías ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la compañía ecuatoriana sobre el otorgamiento del presente poder.

El presente poder tendrá una duración de un año (1) contado a partir de la fecha de su otorgamiento.

Fecha: 11 de enero de 2016

*Norio Iino*

NORIO IINO  
Representante Legal  
Pasaporte No. TH9184723



El suscrito, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No. 4-107-627

### CERTIFICO:

Que el presente escrito ha sido presentado, personalmente ante mí por su (s) firmante (s) en presencia de los suscritos testigos.  
Panamá, 11 ENE 2016

Testigo *[Signature]* Testigo *[Signature]*

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO  
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

149-A



### APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: VICTOR M. ALDANA A.
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 13/01/2016

7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

8. Bajo el sello No. 149-A GEECH / # Rec.: 678103

9. Sello y Timbre  
10. Firma del funcionario: *[Signature]*

Grace E. Eastes Ch.  
Firma Autorizada del Departamento de  
Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores